

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE DESGLOSE  
Municipio Guadalajara**

**AL 31 DE MARZO DE 2018**

**NOTAS DE DESGLOSE**

**I) Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

Su importe se analiza a continuación:

Efectivo	\$378,110
Bancos	\$454,204,819
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$21,111,122
Fondos con Afectación Específica	\$892,401
Depósitos de Fondos de terceros en Garantía y/o ad.	\$800,000
Otros efectivos y equivalentes	\$9,447,726
<b>Total de Efectivo y equivalentes</b>	<b>\$486,834,178</b>

**Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a corto plazo  
Comprenden lo siguiente:**

<b>Cuentas Por Cobrar a Corto Plazo</b>	<b>\$7,627,336</b>
Cheques devueltos	\$1,092,890
Intereses Generados Por Anticipos de participación	\$3,000,000
Cuentas por cobrar	\$277,159
Programa apoyo a Comerciantes	\$1,793,480
Cuentas por cobrar – Recaudación por terceros	\$517,440
CXC A SEPAF por Participaciones	\$946,367
<b>Deudores Diversos Por Cobrar a Corto Plazo</b>	<b>\$53,469,629</b>
Contratistas Mercado Corona	\$30,324,683
COMUDE	\$4,100,570
Desarrollo Integral para la Familia	\$8,895,385
Otros Deudores Diversos	\$ 10,148,991
Ingresos Por Recuperar a Corto Plazo	\$5,591,190
Deudores por anticipos de tesorería a corto plazo	\$200,000
<b>Total de derechos a recibir efectivo o equivalentes circulante</b>	<b>\$66,888,155</b>

**El Activo no Circulante comprende lo siguiente:**

**Inversiones Financieras a largo plazo**

El saldo al 31 de Marzo 2018, principalmente, comprende las aportaciones realizadas en ejercicios anteriores, a los fideicomisos que se mencionan a continuación, así como las operaciones realizadas de conformidad con su objeto:

Fideicomiso Fondo Guadalajara	\$ 8,000,000
Fideicomiso Expo-Guadalajara	\$ 72,126,431
Fideicomiso 1555 invex	\$21,544,499
Fideicomiso 437-2 Banco Multiva SA	\$ 58,206,086
Fideicomiso Bancomer 403248-8	\$ 248,294
<b>Total</b>	<b>\$ 160,125,310</b>

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

El importe de estos bienes al 31 de Marzo 2018, se desglosa a continuación:

<b>Terrenos</b>	<b>\$387,063,252</b>
<b>Edificios no habitacionales</b>	<b>\$1,297,424,423</b>
Oficinas	\$1,120,332,788
Mercados Municipales	\$177,091,635
<b>Infraestructura</b>	<b>\$3,940,485,680</b>
Edificación no Habitacional en Proceso	\$92,004,081
División de Terrenos y Construcción de Obras	\$1,539,872,537
Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	\$1,117,191,885
Otras Construcciones de Ingeniería Civil	\$404,850,276
Equipamiento en Construcciones en Procesos	\$14,268,090
Trabajo en Edificaciones y Otros Edificaciones en	\$12,266,490
Proceso Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$505,605,962
Estudios Formulación y Evaluación	\$222,709,139
Otros activos Diferidos	\$31,617,420
	\$99,800
<b>Construcciones en proceso de bienes de dominio público</b>	<b>\$2,307,615,559</b>
Edificación Habitacional en Proceso	\$36,079,997
Edificación no Habitacional en Proceso	\$1,114,658,202
Construcción de Obras para el Abastecimiento	\$83,788,090
División de Terrenos y Construcción de Obras	\$135,706,162
Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	\$874,824,520
Otras Construcciones de Ingeniería Civil	\$38,586,617
Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros	\$23,971,971
<b>Construcciones en proceso en bienes propios</b>	<b>\$151,129,655</b>

### **Bienes Muebles**

Su saldo se integra como sigue:

Muebles de Oficina y Estantería	\$72,507,762
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	2,630,068
Equipo de Cómputo y de TI Otros	\$273,635,545
Mobiliarios y Equipos de Administración	\$14,272,076
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$65,263,305
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$58,310,808
Equipo de transporte	\$627,116,791
Equipo de defensa y seguridad	\$82,845,904
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	\$14,910,403
Activos biológicos	\$891,000
Maquinaria, otros equipos y herramienta	\$355,009,147
<b>Total de bienes muebles</b>	<b>\$1,567,392,807</b>

### **Estimaciones y Deterioros**

No se tiene identificadas causas de deterioro que afecten el valor de los activos reconocidos contablemente, que son propiedad del Municipio.

### **Otros Activos**

Su importe se refiere, principalmente, a cierto software adquirido por el Municipio y a los derechos pagados por el registro de la patente de la mascota oficial de los Juegos Panamericanos 2011.

Software	\$60,006,373
Licencias	\$2,703,099
Patentes	\$15,253,662
Otros activos intangibles	\$7,563,741
<b>Total</b>	<b>\$85,526,875</b>

## Pasivo

### Cuentas y documentos por pagar a corto plazo

Las cuentas y documentos por pagar a corto plazo, al 31 de Marzo 2018, se integran como sigue:

Servicios personales por pagar a corto plazo	\$321,112,441
Proveedores por pagar a corto plazo	\$328,342,929
Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	\$138,220,413
Transferencias otorgadas por pagar a Corto Plazo	\$96,178,021
Intereses y comisiones y otros gastos de la deuda	\$7,301,675
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$92,410,879
Devolución de la Ley de ingresos por pagar a CP	\$3,058,124
Otras cuentas por pagar a corto plazo	\$2,160,475
<b>Total cuentas y documentos por pagar a corto plazo</b>	<b>\$988,784,957</b>

Se tiene detectadas ciertas situaciones que derivaron en el registro contable de pasivos que a la fecha no son exigibles y que no han sido cuantificados

### Deuda pública

Se conforma como a continuación se señala:

Institución bancaria	Corto plazo	Largo plazo	Total
<b>De largo plazo:</b>			
BBVA Bancomer	84,857,590	1,114,197,337	1,205,865,687
Banco Mercantil del Norte	61,111,100	723,148,219	789,351,910
<b>Total</b>	<b>\$145,968,690</b>	<b>\$1,837,345,556</b>	<b>\$1,983,314,245</b>
<b>A corto plazo:</b>			
Banco Mercantil del Norte	75,000,000		75,000,000
Banco Santander	20,000,000		20,000,000
Banco Santander	33,333,333		33,333,333
<b>Total</b>	<b>\$128,333,333</b>		<b>\$128,333,333</b>

A partir de septiembre de 2017, fue pactado con BBVA Bancomer, la reducción de la tasa de interés para quedar en TIIE+1.09 puntos porcentuales, así como el compromiso que recae en el Fondo General de Participaciones para afectar sólo el 20%. Para garantizar el pago oportuno de la deuda, se constituyó un fideicomiso irrevocable de administración y medio de pago, a través del cual se liquidan las obligaciones del Municipio y en el que el banco mencionado es el fideicomisario en primer lugar. Este crédito vencerá el 31 de marzo de 2028.

A partir de septiembre de 2017, fue pactado con el Banco Mercantil del Norte, la reducción de la tasa de interés para quedar en TIIIE+0.90 puntos porcentuales, así como el compromiso que recae en el Fondo General de Participaciones para afectar sólo el 16%. Para garantizar el pago oportuno de la deuda, se constituyó un fideicomiso irrevocable de administración y medio de pago, a través del cual se liquidan las obligaciones del Municipio y en el que el banco mencionado es el fideicomisario en primer lugar. Este crédito vencerá el 11 de enero de 2031.

El crédito a corto plazo con el Banco Mercantil del Norte devenga intereses a la tasa TIIIE+0.95 puntos porcentuales. Este crédito vencerá el 14 de diciembre de 2017. En el contrato de crédito no se estipuló el otorgamiento de garantías.

La deuda con Banco Santander fue contratada el 21 de julio de 2017 a un plazo de 344 días, por lo que la fecha de vencimiento será el 30 de junio de 2018. Esta deuda devenga intereses a la tasa TIIIE+0.65 puntos porcentuales. En el contrato de crédito no se estipuló el otorgamiento de garantías.

## **II) Notas al Estado de Actividades**

El desglose de las cuentas de resultados es a tercer nivel, se proporciona en el propio Estado de Actividades

### **Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda**

Los intereses pagados en el ejercicio por concepto de intereses de la deuda así como gastos por manejo de fideicomisos ascienden a  
\$48, 302,169

### **Ingresos excedentes**

Son los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos y, de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera, los derivados de ingresos de libre disposición, se deberán destinar, al menos en un 50 por ciento, para la amortización anticipada de la Deuda Pública, el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores, pasivos circulantes y otras obligaciones, en cuyos contratos se haya pactado el pago anticipado sin incurrir en penalidades y representen una disminución del saldo registrado en la cuenta pública del cierre del ejercicio inmediato anterior, así como el pago de sentencias definitivas emitidas por la autoridad competente, la aportación a fondos para la atención de desastres naturales y de pensiones. Dichos excedentes podrán destinarse a reducir el balance presupuestario de recursos disponibles negativo de ejercicios anteriores, a partir de la entrada en vigor de esta Ley y hasta el ejercicio fiscal 2022.

En caso de subsistir remanente, se aplicará a:

- a) Inversión pública productiva, a través de un fondo que se constituya para tal efecto, con el fin de que los recursos correspondientes se ejerzan a más tardar en el ejercicio inmediato siguiente, y
- b) La creación de un fondo cuyo objetivo sea compensar la caída de Ingresos de libre disposición de ejercicios subsecuentes.

Los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición podrán destinarse a los rubros mencionados en el presente artículo, sin limitación alguna, siempre y cuando el ente público se clasifique en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas.



Gobierno de  
**Guadalajara**  
Presidencia Municipal

MTRO. JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO



*Irlanda Baumbach*

L.C.P. IRLANDA LOERYTHE BAUMBACH

VALENCIA

TESORERA MUNICIPAL

Gobierno de  
**Guadalajara**  
Tesorería



A S E J 2 0 1 8 - 0 3 - 1 9 - 0 7 - 2 0 1 8 - 1

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.